

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 18/2016

Asunto: VARIOS

Fecha: 14 de Julio de 2016

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Pablo Pelegrín Vivancos
4. Lola Serna Guirao
5. Manuel Vidal
6. Francisco Marín Ortuño
7. Antonio J. García Fernández

EXCUSAN SU ASISTENCIA

8. Luis García-Marcos Álvarez
9. Jose María Abellán Perpiñán

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Situación de la visita del Director del ISCIII
3. Resolución de la convocatoria de RRHH
4. Situación de la memoria 2015
5. Oferta del Prof. Madrid para una plataforma de biorritmos
6. Reunión CCI viernes. Cambios sobre el orden del día enviado (?)
7. Lista de 10 temas/grupos para difundir en la prensa (a petición de la Consejería)
8. Puntos a avanzar con la Universidad de Murcia:
 - Política de patentes

- Filiación autores IMIB
- Despachos en el LAIB (A. Parrado y M. Cánovas)
- Estado de la lista de acceso a revistas UMU por personal no-UMU

9. Planificación de una sesión monográfica sobre plataformas

10. Ruegos y Preguntas

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas anteriores.
2. Queda pendiente de confirmar la visita del director del ISCIII.
3. En cuanto a la convocatoria de RRHH del IMIB, se informa de los investigadores que han presentado alegaciones: Elvira Larqué, Juan Ramón Ordoñana y Domingo Pascual. Las dos primeras alegaciones se resolvieron sin problemas, excepto la del Dr. Pascual ya que volvió a presentar nuevamente alegaciones. Hechas las consultas pertinentes a los subdirectores del IMIB y al responsable del órgano de gestión del IMIB, se decide publicar la resolución provisional.
4. Acerca de la memoria científica del IMIB 2015, se muestra un borrador de la misma. Se comenta añadir “et.al” para citas que tienen muchos autores. Se indica igualmente, que las publicaciones están ordenadas por índice de impacto. El Dr. Parrilla se compromete a leer el resumen de cada área para ver si es preciso modificar algún aspecto. No están incluidos los EECC, quedando pendiente de si se incluirán en las áreas que correspondan. Asimismo, se va a revisar el número de tesis por Área, solicitando a la UMU información al respecto. Se propone que cada vez que se vaya a leer una tesis en la Universidad, se envíe una alerta al IMIB (Ángel Esteban) para tener el dato actualizado.
5. En cuanto a la oferta del Profesor Madrid para crear una plataforma de Biorritmos, se decide que de momento, no es la filosofía de las plataformas del Instituto disponer de una plataforma en esa disciplina.
Igualmente, el Dr. Madrid pregunta acerca de la posibilidad de participar en dos proyectos de excelencia para la próxima convocatoria AES 2017; sólo sería posible si dividiera el grupo en dos. Al hilo de esto, se informa que se están gestando 3 solicitudes para proyectos de excelencia futuros, debiéndose ratificar en el próximo CCI del día 22 de julio qué proyectos van a ser los elegidos.
6. Este punto queda pendiente para el próximo Consejo de Dirección.

7. Acerca del listado de temas/grupo solicitado por la Consejería de Sanidad con el fin de difundir información en la prensa durante este verano, se decide que se va a solicitar un tema a cada uno de los coordinadores de las Áreas, enviándoles un e-mail. Se informa que con el fin de implantar la estrategia de comunicación del IMIB, se pongan en contacto por parte de la UMU Mónica Galdano y Encarnación Hernández por parte del IMIB.

8. En cuanto a los puntos a avanzar con la UMU, se trataron los siguientes aspectos:
 - Patentes: En la UMU, cada IP se hace cargo de los gastos que se generan. No hacen estudios de patentabilidad, de eso se encargan oficinas externas que lo que realmente hacen es búsquedas en PubmED, y otras bases de datos, y al parecer, los resultados que presentan no son muy fiables. Se informa que la FFIS dispone de una OTRI por lo que se propone que la OTRI-UMU podría asesorar a los investigadores si fuera preciso.
 - Filiación: Se aprueba la propuesta tal y como se propuso inicialmente.
 - Despachos LAIB: Los despachos para el Dr. Parrado y el Dr. Cánovas siguen sin asignar.
 - Acceso revistas UMU: Se ha enviado un listado de 13 personas para que se tramite el acceso a las revistas mencionadas.

9. En cuanto al monográfico previsto para Plataformas, se entrega una propuesta que permitiría unificar el funcionamiento de las mismas.

El Vicerrector de Investigación expone que han desaparecido de la página web los enlaces con el SAI. Se aprueba que se incorporen nuevamente a la página web. Asimismo propone que los servicios como el CEIB, Cultivos celulares, Biología Molecular, y Microscopía y Análisis de Imagen deberían estar igualmente presentes, y para el resto, el enlace del SAI.

Se explica el resultado de la reunión con la plataforma de Genómica que fue muy clarificadora. Se decidió que finalmente sea Anabel Antón la persona que coordine todas las propuestas que lleguen a la plataforma.

10. Ruegos y preguntas:
 - Se convoca una reunión para el próximo día 20 de julio para tratar el tema de la Bioseguridad de los OGM, con el Vicerrector de Investigación, Pablo Pelegrín y Jose Luis Cenís.
 - Se acuerda publicitar los seminarios del IMIB, que se empezarán a realizar a partir de septiembre (se adjunta propuesta).
 - Curso de BPC: se propone que sea a coste cero como las Jornadas del IMIB

-Fundación la Caixa: se aprueba la propuesta recibida para participar en el programa de Becas INPhINIT.

-Francisco Marín propone si para el envío de muestras se pudiera disponer de un servicio de enlace entre el Hospital y el LAIB. Puesto que se va a disponer de personal para el banco de tumores, la propuesta es si se podría compartir dicho recurso.

-Antonio Juan pregunta que quién paga el N2 líquido que se utiliza en el LAIB. El material fungible debería pagarlo quien lo utiliza. Se insta a solucionar este tema para que cada grupo se haga cargo de lo que consuma.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Lola Serna Guirao
Subdirectora Técnica